TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados integrales	8
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Estados de flujos de efectivo	10 - 11
Notas explicativas a los estados financieros	12 - 53

Abreviaturas usadas:

US$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIA - Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión con salvedades:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 2 al 5, de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

2. Al 31 de diciembre de 2019, no hemos obtenido respuestas a las confirmaciones de saldos para clientes del exterior de corto plazo por US$. 8,860,141 (notas 2 y 5), manteniendo la Compañía provisiones constituidas para deterioro por US$. 1,650,980 sobre el total de las cuentas por cobrar (corto plazo) y de largo plazo por US$. 1,489,797 (nota 12) y no fue posible confirmar saldos de cuentas por cobrar a largo plazo por US$. 2,264,819 (nota 13). Debido a lo comentado no ha sido posible satisfacernos sobre la presentación razonable de estos saldos en los estados financieros adjuntos.

3. Al 31 de diciembre de 2019, las cámaras de enfriamiento, por decisión de la Administración de la Compañía, son depreciadas en función al uso y no ha sido posible determinar la razonabilidad y propiedad del saldo de la depreciación por medio de otros procedimientos de auditoria (nota 10).

4. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pasivos por anticipos recibidos y de los cuales no fue posible enviar confirmación a proveedor (nota 21).

5. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado obligación con el Servicio de Rentas Internas (notas 7 y 24), correspondiente al anticipo de impuesto a la renta calculado del año 2019. El efecto de esta situación origina una disminución en activos y pasivos por US$. 913,306.

6. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas es descrita con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en ingles) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis:

7. Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros adjuntos presentan capital de trabajo negativo por US$. 501,179. La Administración está consciente que es una situación difícil, sin embargo, considera que, implementando mejoramientos a sus procesos productivos, fortaleciendo las exportaciones y controlando apropiadamente los desembolsos con prácticas de ahorro, le permitirá seguir desarrollando sus operaciones a pesar de la condición operativa que en la actualidad sufre el sector exportador atunero del País.

8. Tal como se indica en la nota 7 adjunta, al 31 de diciembre de 2019, mantiene proceso administrativo vigente con el Servicio de Rentas Internas (SRI), por la recuperación de crédito tributario del impuesto al valor agregado por US$. 567,311, proveniente de años anteriores.

9. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra como parte de los activos en los estados financieros adjuntos, adquisición de bienes inmuebles que están destinados para fortalecer el patrimonio y mantener garantías por los préstamos bancarios percibidos (nota 13).

10. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene registrado en los estados financieros adjuntos, saldo en la cuenta de aportes para futuro aumento de capital por US$. 3,500,000 provenientes del año 2018, sin que los mismos hayan podido ser capitalizados. La Norma Internacional de Contabilidad No. 32 (Instrumentos Financieros), establece que está partida no es un instrumento de patrimonio. Durante el año 2019, la Compañía procedió con la devolución de aportes, neto a sus accionistas por US$. 571,000.

11. Como se indica en la nota 24 adjunta, la Compañía a la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), mantiene en proceso de elaboración del informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2019. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por la Compañía, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

12. Como está indicado en la nota 25 adjunta, **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** registra importantes transacciones con Compañías y partes relacionadas locales y del exterior.

Otro asunto:

13. Los estados financieros de **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** del año 2018, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre los cuales, en mayo 10 de 2019, se procedió a emitir el informe que contenía, una opinión con salvedades.

Información presentada en adición a los estados financieros:

14. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento

Información presentada en adición a los estados financieros: (Continuación)

obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

15. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

16. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

17. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CÍA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 847

CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio de auditoría
Registro No. 21.585

Junio 26 de 2020 (excepto las notas 24 y 32 que son
al 25 de julio de 2020)
Emitido en: Manta - Ecuador

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

Notas	ACTIVOS	2019	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	7,634,551	5,974,706
5	Activos financieros, neto	20,441,088	21,964,497
6	Existencias, neto	20,871,006	18,954,256
7	Activos por impuestos corrientes	1,194,938	1,060,927
8	Servicios y otros pagos anticipados	623,110	648,919
9	Otros activos corrientes	1,037,923	1,124,423
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	51,802,616	49,727,728
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
10	Propiedades, planta y equipos, neto	49,709,125	53,662,356
20	Activos por impuestos diferidos	729,749	397,807
11	Activos intangibles, neto	457,921	554,247
12	Activos financieros a largo plazo	1,713,677	1,713,677
13	Otros activos no corrientes	15,043,995	2,626,979
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	67,654,467	58,955,066
	TOTAL ACTIVOS	119,457,083	108,682,794
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
14	Pasivos financieros	12,767,326	14,376,577
15	Obligaciones con instituciones bancarias	34,524,052	31,726,710
16	Otras obligaciones corrientes	3,412,417	2,837,830
17	Otros pasivos financieros a corto plazo	1,600,000	2,000,000
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	52,303,795	50,941,117
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
18	Obligaciones con instituciones bancarias a largo plazo	15,515,097	15,887,520
19	Jubilación patronal e indemnización por desahucio	1,513,648	299,060
20	Pasivos por impuestos diferidos	2,478,981	583,808
21	Otros pasivos no corrientes	4,373,353	4,476,349
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	23,881,079	21,246,737
	TOTAL PASIVOS	76,184,874	72,187,854
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
22	Capital social	13,164,942	13,164,942
22	Aportes para futuro aumento de capital	3,500,000	4,071,000
3	Reserva legal	595,969	451,518
3	Otros resultados integrales	10,576,895	2,804,318
	Utilidades retenidas	15,434,403	16,003,162
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	43,272,209	36,494,940
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	119,457,083	108,682,794

Ver notas explicativas a los estados financieros

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

Notas		2019	2018
23	**INGRESOS**:		
	Ventas netas	129,950,306	139,018,336
	Otros	2,778,185	3,231,869
	TOTAL	132,728,491	142,250,205
23	(-) **COSTO DE VENTAS**	113,685,809	125,905,391
	UTILIDAD BRUTA	19,042,682	16,344,814
	GASTOS OPERACIONALES:		
	(-) Gastos de administración	4,765,918	3,727,079
	(-) Gastos financieros	5,435,268	5,785,100
	(-) Gastos de ventas	5,427,921	5,465,581
	(-) Otros	887,647	708,723
	TOTAL	16,516,754	15,686,483
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	2,525,928	658,331
16 y 24	15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(378,889)	(98,750)
16 y 24	22% IMPUESTO A LA RENTA	(702,522)	(373,684)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,444,517	185,897

Ver notas explicativas a los estados financieros

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	13,164,942	71,000	430,038	2,557,570	16,035,063	32,258,613
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	185,897	185,897
Aporte aumento de capital, nota 22	0	4,000,000	0	0	0	4,000,000
Apropiación, nota 3	0	0	18,590	0	(18,590)	0
Dividendos pagados, nota 22	0	0	0	0	(478,000)	(478,000)
Valuación de propiedades, nota 10	0	0	0	6,205,599	0	6,205,599
Cuentas por cobrar, notas 5 y 12	0	0	0	(4,965,990)	0	(4,965,990)
Ajuste de cuentas por cobrar e impuestos diferidos	0	0	2,890	(992,861)	278,792	(711,179)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13,164,942	4,071,000	451,518	2,804,318	16,003,162	36,494,940
Utilidad neta del ejercicio	0		0	0	1,444,517	1,444,517
Aporte aumento de capital, nota 22	0	100,000	0	0	0	100,000
Devolución de aportes	0	(671,000)	0	0	0	(671,000)
Apropiación, nota 3	0	0	144,451	0	(144,451)	0
Dividendos pagados, nota 22	0	0	0	0	(239,835)	(239,835)
Valuación de propiedades, nota 10	0	0	0	8,798,459	0	8,798,459
Ajuste de impuestos diferidos	0	0	0		(1,628,990)	(1,628,990)
Ajuste por pérdidas actuariales	0	0	0	(1,025,882)	0	(1,025,882)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13,164,942	3,500,000	595,969	10,576,895	15,434,403	43,272,209

Ver notas explicativas a los estados financieros

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	130,917,816	134,746,404
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(125,406,346)	(127,035,545)
Intereses pagados	(5,435,268)	(5,785,100)
Otros ingresos, neto	1,890,538	3,231,869
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,966,740	5,157,628
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	(1,520,979)	(2,065,385)
Efectivo recibido para futura venta de activo	0	976,349
Derechos titularizados de fondos	0	1,827
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(1,520,979)	(1,087,209)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones con instituciones financieras, neto de cancelación	2,424,919	(8,250,913)
Aportes de capital, neto de devoluciones	(571,000)	4,000,000
Otros pasivos no corrientes	(400,000)	3,500,000
Dividendos pagados	(239,835)	(478,000)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	1,214,084	(1,228,913)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,659,845	2,841,506
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5,974,706	3,133,200
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7,634,551	5,974,706

Ver notas explicativas a los estados financieros

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

	2019	2018
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,444,517	185,897
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedades y amortizaciones	2,369,281	1,883,224
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,081,411	472,434
Provisiones para cuentas incobrables y deterioro	294,235	75,917
Provisiones por beneficios a empleados (largo plazo)	188,705	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	1,229,174	(3,356,144)
Existencias, neto	(1,916,750)	8,982,252
Activos por impuestos corrientes	(134,011)	505,867
Servicios y otros pagos anticipados	25,809	165,900
Otros activos corrientes y no corrientes	175,470	(708,374)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(1,716,758)	(2,884,129)
Otras obligaciones corrientes	(1,074,343)	(165,216)
Total ajuste	522,223	4,971,731
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,966,740	5,157,628

Ver notas explicativas a los estados financieros

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA.- Fue constituida en Manta, provincia de Manabí – Ecuador, el 15 de junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de ese año. Su actividad principal es el proceso y comercialización de lomos de pescado congelado y pre-cocidos en fundas plásticas, así como conservas de atún en envases de vidrio, lata y pouch, principalmente en el mercado internacional. Las oficinas administrativas y planta industrial se encuentran ubicadas en el Cantón Jaramijó, Km. 4½ de la vía del Pacífico (Manta - Rocafuerte).

El 3 de octubre de 2002, mediante Resolución No. 868, emitida por el Servicio de Rentas Internas, se designó a la Compañía como Contribuyente Especial y en la cual se la estableció como sujeto pasivo del impuesto al valor agregado en calidad de agente de retención a las empresas públicas y privadas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391700776001 y mantiene la página web: www.tecopesca.com.

Operaciones.- Al 31 de diciembre de 2019, las ventas disminuyeron en 7% con relación al 2018, debido a una disminución de los precios de la materias primas de US$. 1.200 a US$. 1.600 entre el año 2018 y 2019, lo que generó que los precios de venta también se reduzcan, sin embargo, los volúmenes de producción se mantuvieron en 200 toneladas por día y los costos de producción se redujeron por efectos del precio de las materias primas. Durante el año 2019, los factores que influyeron para no tener un desarrollo normal de operaciones se atribuyen entre otros factores a la variabilidad de los precios del atún que funcionan como un commodity, que generan incertidumbre e influyen en la planificación financiera y en negociaciones con clientes a mediano plazo. Debido a la disposición de las vedas para el atún como medida de conservación acordada por los miembros de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), se obligó a los buques con registro ecuatoriano acogerse a 2 períodos de veda de 72 días durante el año 2019, como también a problemas de competitividad que hacen que la operación sea complicada por los altos costos de producción. En el año 2019, las exportaciones del sector pesquero representaron aproximadamente US$. 1.334 millones y de los cuales el 75% fue de atún según cifras de la cámara nacional de pesquería. Durante el año 2018, se procedió a castigar US$. 4,965,990 de la deuda total con un cliente del exterior con cargo al patrimonio, por considerarse como de difícil recuperación y manteniendo provisiones en sus activos financieros a corto plazo por US$. 978,385. Los saldos pendientes de cobro son de US$. 5,959,188 a corto plazo y US$. 1,489,797 a largo plazo (notas 5 y 12).

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene las siguientes líneas de productos: lomos de atún, conservas de atún en pouch, vidrios y latas, materia prima (atún congelado) y subproductos de las cuales la línea de lomos de pescado pre-cocidos representa el 33.79% del total de las ventas generadas (35.20% en el año 2018). Su producción es comercializada a clientes locales y del exterior que desarrollan sus actividades comerciales en España, Francia, Argentina, Brasil, Chile, República Checa, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos (hasta el año 2014 a Venezuela). El abastecimiento de la principal materia prima, es efectuado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior y locales. Durante el año 2019, las ventas de productos terminados alcanzaron los 68.896.316 kilos (58.862.797 kilos durante el año 2018). La capacidad instalada diaria de producción de la planta es de 210 TM en el área de limpieza y 232 TM en el área de cocción, tanto en el año 2019 y 2018**.** La estrategia de desarrollo implementada está sustentada en la calidad de productos que ofrece. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado internacional mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001, IFS y BRC. Sus operaciones han sido financiadas en parte por créditos de sus proveedores que oscilan entre 7 y 90 días plazo y préstamos de instituciones financieras (notas 15, 17 y 18).

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

La Compañía ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, mediante una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía, para lo cual se modificaron los estatutos y la Junta General de Accionistas ha designado a sus Directores.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados internamente por la Administración de la Compañía el 10 de marzo de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 9 de 2019.

Situación Económica del Ecuador.- Hasta el año 2018, la situación económica del país presentaba una ligera recuperación. Este panorama fue cambiando en el transcurso del año 2019, debido a la caída del precio del petróleo, el alto nivel de endeudamiento y el incremento del riesgo país. Ante esta situación, el gobierno nacional decreto en octubre de 2019 un paquete de medidas económicas que causaron convulsión social y la paralización por 11 días de los sectores económicos del país, en especial del comercio y la manufactura. Estas situaciones han generado la reducción de la actividad económica que afecta significativamente al Estado, razón por la cual existen inconvenientes de escasez de dólares, un importante déficit fiscal y un limitado acceso a líneas de crédito.

El Gobierno Nacional en su aspiración de mejorar sus índices económicos, está implementando actualmente una reforma tributaria, inició la disminución de la masa salarial del sector público y tiene en proceso la eliminación técnica de los subsidios a los combustibles. En adición, está trabajando en medidas que alivien las obligaciones del sector productivo y ciudadano, y ha solicitado a la banca la reestructuración y renovación de deudas con sus clientes.

El panorama de crecimiento económico para el Ecuador en el año 2020, no es muy alentador bajo las circunstancias actuales; las proyecciones de Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Central del Ecuador, estiman un crecimiento del 0.1%, 0.4% y 0.5%, respectivamente ocasionado por el proceso de desaceleración mundial y la merma en la demanda de bienes primarios.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados por la Administración de la Compañía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por: **a):** Propiedades, planta y equipos (equipos e inversión) medidos a valor razonable mediante avalúo efectuado por perito valuador independiente; y, **b):** beneficios a empleados a largo plazo (obligaciones de beneficios post empleo), que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo de los años 2019 y 2018, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales que representan transacciones de corto plazo de alta liquidez, nota 4.

Transacciones en moneda extranjera.- Los activos y pasivos en € (Euros) mantenidos en el Banco Pastor de España (en la actualidad Banco Santander), se presentan al tipo de cambio actualizado a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el tipo de cambio fue de US$. 1.12 y de US$. 1.14 respectivamente.

Información por segmentos.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**, mantiene varios segmentos de operaciones, teniendo como principal segmento la línea de lomos de pescado pre-cocidos, el cual representa el 33.79% de las ventas generadas durante los años 2019 (35.20% en el 2018). Dicha línea está compuesta por las principales especies como: Skip-jack (Barrilete), Yelow-fin (Aleta amarilla) y Big-eye (Patudo). Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 los mismos que incluyen ingresos y costos derivados de las transacciones operativas incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 23.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

Normas que entraron en vigencia durante el año en curso.- A partir de enero 1 de 2019 entraron en vigencia las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIC y NIIF emitidas por el IASB:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos: Reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12, cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Clarifica que debe aplicarse NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3 – NIIF 11 – NIC 12 y NIC 23	Ciclo anual de mejoras 2015 - 2017: Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta. Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Esta modificación trata sobre la adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio. NIC 12 Impuesto sobre los Beneficios: Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto. NIC 23 Costos por Intereses: Capitalización de intereses por financiamiento pendiente de pago, especifica de un activo listo para su uso.	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios para Empleados: Clarifica como calcular el costo del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía inició la aplicación de la NIIF 16, para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2019. La naturaleza y el efecto del o los cambios originados por su adopción, son detallados a continuación:

- **NIIF 16 - Arrendamientos**:

  La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios (persona que cancela cierto precio por servicios recibidos o por el uso y goce de una cosa a un arrendador) y los arrendadores (persona que transfiere servicios o el uso y el goce temporal de una cosa). Se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio. Todos los alquileres son reconocidos en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas.

  En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios reconocerán por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

  También requiere que los arrendatarios midan los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluyen las cuotas fijas y aquellas que en sustancia también lo son, así como las cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un Índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia). El pasivo por el arrendamiento no incluye las cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro o uso del activo subyacente (por ejemplo, en función de ventas). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

  La norma incluye cierta simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos de activos a corto plazo (arrendamientos con plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La norma puede aplicarse por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la Compañía registra el efecto acumulado como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación. La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo, determinando el correspondiente ajuste contra el estado de situación financiera, notas 10, 14 y 21.

- **Otras modificaciones a las NIIF y NIC vigentes a partir de enero 1 de 2019**:

  De acuerdo a conclusión de la Administración de la Compañía, las restantes modificaciones a las NIIF y NIC emitidas por el IASB que son de aplicación obligatoria a partir de enero 1 de 2019; no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Normas que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores al año en curso.- Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF y NIC existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Esta modificación clarifica la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros (NIC1) y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8). Estas modificaciones alinean la definición de "Materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros: Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados (NIIF 10) e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28). Estas modificaciones tratan sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista, su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación futura de estas nuevas normas, así como las enmiendas y sus mejoras, tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros con respecto a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) y no presenta impacto a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros o efectos a nivel de medición. Durante el año 2018, la Compañía procedió a registrar castigos por US$. 4,965,990 que corresponden al 40% de la deuda total de un cliente del exterior residente en un país con grave crisis económica con cargo al patrimonio neto de los accionistas, en razón de considerarse como de difícil recuperación, sin embargo, durante el año 2019, no ha

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

evaluado el deterioro de la cartera comercial bajo el nuevo modelo sugerido por la norma de manera exclusiva por esta situación analizando individual y colectivamente el riesgo de crédito esperado, originando que hasta el 31 de diciembre de 2019, el saldo de cuentas por cobrar ascienda US$. 7,448,985 (US$. 5,959,188 a corto plazo y US$. 1,489,797 a largo plazo, notas 5 y 12) y manteniendo provisiones constituidas en sus activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por US$. 1,272,620 y US$. 978,385, respectivamente por el saldo aún pendiente de cobro. La Compañía aplicó las nuevas reglas de forma prospectiva a partir de enero 1 de 2018, con los recursos prácticos permitidos por la norma.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de manera consistente con relación a las aplicadas en años anteriores, es mencionado a continuación:

Activos financieros.- El estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende las categorías de "efectivo y equivalentes de efectivo" y "cuentas por cobrar", que incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes (locales y del exterior) y partes relacionadas. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, dependiendo de su naturaleza y propósito. Las cuentas por cobrar son registradas inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

La medición posterior de los activos financieros, es detallada a continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**: Están presentados al costo o valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Sus saldos están integrados por el efectivo disponible en caja, depósitos en cuentas corrientes bancarias e inversiones temporales que representan transacciones de corto plazo de alta liquidez.

- **Cuentas por cobrar**: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, y que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Las cuentas por cobrar están clasificadas como activos corrientes y no corrientes por cuanto existen vencimientos mayores de 12 meses.

  Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar a clientes que representan los importes adeudados a la Compañía por la generación de actividades ordinarias en el curso normal de las operaciones (que incluye el proceso y comercialización de lomos de pescado congelado y pre-cocidos en fundas plásticas, así como conservas de atún en envases de vidrio, lata y pouch, principalmente en el mercado internacional, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios), son reconocidas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro o provisión para cuentas incobrables respectiva y las cuentas por cobrar a partes relacionadas, que corresponden a importes por financiamientos, que son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

  La Administración de la Compañía reconoce con cargo a resultados del año una provisión para cuentas incobrables, con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes y la misma es determinada mediante análisis de saldos al final del año, por lo que, durante el año 2019, se efectuaron registros de provisiones

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

de deterioro especiales, nota 5. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en el resultado del período.

- **Baja de un activo financiero**: Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo. En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

- **Deterioro de un activo financiero**: La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimado del activo financiero o activos financieros de la Compañía que puedan estimarse de forma fiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mesurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía, presenta ciertos activos por impuestos corrientes que no presentan movimiento en ambos años por US$. 620,880 (nota 7).

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, que son amortizadas en función de la vigencia de las mismas. Adicionalmente, incluye costos financieros de préstamos recibidos en diciembre de 2019 y de 2018.

Otros activos corrientes.- Representan servicios de publicidad y derechos de compra y venta (activos disponibles para la venta), que fueron recibidos por compensación de deuda de los años2017 y 2018 y registrados a su valor razonable. La Compañía reconoce los costos de publicidad, cuando se devenga transferencia de los servicios recibidos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Después del reconocimiento inicial, los activos disponibles para la venta son medidos por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado integral en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no pueda determinarse un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros son presentados al costo. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha procedido a efectuar ajuste alguno por los activos disponibles para la venta.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados inicialmente al costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activo fijo sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

Los terrenos a partir del 14 de diciembre de 2018, fueron reconocidos al costo revaluado en los estados financieros adjuntos en base un estudio técnico realizado por medio de una valuación. Los edificios, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados, representando estos activos el 31% del total de los activos. Los equipos de computación, muebles y enseres y vehículos, están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Administración de la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos, son medidos a su valor revaluado, que corresponde a su valor razonable, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de haber sido determinadas.

Las revaluaciones son efectuadas con suficiente frecuencia, siendo las últimas practicadas en diciembre de 2019, 2018 y enero de 2011, por un perito valuador, calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. El aumento en el valor de los terrenos como resultado de la revaluación, es registrado con débito al activo y crédito al superávit por valuación en el patrimonio. En cambio, si el resultado de la revaluación del activo causa una disminución del mismo, tal importe será reconocido con un gasto en el estado del resultado integral. Si posteriormente ese mismo activo incrementa su valor, tal aumento será reconocido como ingreso en el estado del resultado integral. El saldo del superávit por valuación en el patrimonio, es transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de superávit por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

El costo y el valor revaluado de los activos fijos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Activos	Tasas
Edificios	2%
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	5%, 6.66% y 10%
Vehículos, contenedores, carretillas, tanque, equipo caminero	20%
Equipos, programas de computación y enseres de planta	33.33%
Activos estratégicos depreciables	En base al uso efectivo

El costo y el valor revaluado de los activos fijos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

La Administración de **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**, ha establecido con base a la valoración de NIIF, realizar cada 5 años una nueva estimación y por lo tanto se han constituido procedimientos para asegurarse de que sus activos estén contabilizados a un importe que no sea superior a su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta estimación no se ha realizado para los edificios, maquinarias y equipos.

Arrendamientos.- Son reconocidos inicialmente como un "activo por derecho de uso" y como un "pasivo por arrendamiento", en el estado de situación financiera como parte del grupo de activos y pasivos (corrientes y no corrientes). El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, que comprende el costo de la medición inicial del "pasivo por arrendamiento", y los pagos por el arrendamiento realizado antes de la fecha de implementación de la norma. El costo del activo por derecho de uso, no incluye costos directos iniciales en que haya incurrido la Compañía para colocarlo en condiciones de operación; o una estimación de costos por desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar o el activo subyacente a las condiciones y términos del arrendamiento. El costo registrado corresponde específicamente a tres maquinarias arrendadas a una compañía extranjera para el proceso de enlatado de conservas de atún, los cuales no incluyen penalidades al concluir los plazos para los cuales fueron suscritos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El pasivo por arrendamiento por el derecho de usar el activo subyacente, durante el plazo contractual del arrendamiento, comprende exclusivamente pagos fijos con periodicidad mensual.

La medición posterior del activo por derecho de uso es realizada aplicando el modelo del costo, (1) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (2) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. La depreciación del activo por derecho de uso es efectuada en función del plazo contractual del arrendamiento. Si la propiedad del activo por derecho de uso o activo subyacente es transferida a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o se haga uso de una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente, cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que sea primero.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento, se efectuará: (1) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (2) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (3) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento; así como para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Después de la fecha de inicio, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo: (1) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (2) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos. En adición, la Compañía medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento, reconociendo el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

Deterioro de activos no financieros.- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Activos intangibles.- Corresponden a licencias y software que se encuentran registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye sistema informático adquirido en años anteriores y el cual no ha sido ajustado contra resultados (nota 11).

Otros activos no corrientes.- Lo constituyen principalmente terrenos adquiridos para fortalecer el patrimonio de la Compañía y destinados para futuros proyectos operativos. Están registrados al costo más avalúo comercial. Adicionalmente, incluyen cuentas por cobrar a compañías relacionadas locales e inversión en acciones (banco del exterior).

La Compañía desde años anteriores ha venido registrando como parte de sus propiedades, planta y equipos, neto, inversiones (adquisiciones) de bienes inmuebles que, al 31 de diciembre de 2019, ascienden a US$. 12,505,986, con el afán de fortalecer su patrimonio que le permita mantener adecuadas garantías por los préstamos bancarios percibidos. La Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía de fecha 23 de junio 2016 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 28 de julio de 2016, no establece como parte de sus actividades las compras de bienes inmuebles (nota 13). El saldo contable de la cuenta propiedades, planta y equipos, neto, inversiones (adquisiciones) de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2018, fue de US$. 9,005,986 (nota 10).

Impuestos diferidos.- Es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo y pasivo, es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que el activo y pasivo, sea realizado y devengado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Pasivos financieros.- El estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende las categorías de "obligaciones con instituciones financieras (corto y largo plazo)", "otros pasivos financieros (corto plazo)" y "cuentas por pagar a corto plazo", que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Las obligaciones con instituciones financieras (corto y largo plazo) y otros pasivos financieros (corto plazo), son registradas inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, no existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Las cuentas por pagar son registradas inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción. Estos pasivos están clasificados como pasivos corrientes cuando su vencimiento es de hasta 12 meses y como pasivos no corrientes cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

La medición posterior de los pasivos financieros, es detallada a continuación:

- **Obligaciones con instituciones financieras (corto y largo plazo) y otros pasivos financieros (corto plazo)**: Son registradas al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones, son presentados en el estado del resultado integral en la cuenta de gastos financieros.

- **Cuentas por pagar a corto plazo**: Son pasivos financieros no derivados. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar a proveedores que representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios, son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no generan intereses y son pagaderas, con plazo de hasta 90 días, y las cuentas por pagar a partes relacionadas que corresponden a importes por financiamientos recibidos que no devengan intereses (pasivo corriente).

- **Baja de un pasivo financiero**: Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazo por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros.- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por pagar y provisiones.- Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Participación de trabajadores en las utilidades**: La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

- **Vacaciones**: Son registradas al costo sobre la base del devengado.

- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo**: Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía adoptó como práctica contable, que los saldos de las cuentas de provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, se ajusten contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad legal y pago. Debido a los cambios presentados en la NIC No. 19 en el año 2016, la Compañía decidió ajustar parcialmente el saldo de la provisión por estos beneficios a empleados, teniendo en consideración que la rotación del personal es muy elevada, por lo que con las provisiones realizadas serían a criterio de la Administración de la Compañía, suficientes para cubrir estos beneficios a empleados de largo plazo.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es reconocido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Una reforma incluida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficinal No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal e indemnización por desahucio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía apropió de manera anticipada US$. 144,451 de la utilidad del año por este concepto.

Otros resultados integrales.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF, así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo, la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado. En caso que el importe de la reserva sea transferida debe ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y su costo original y su transferencia a utilidades retenidas, no origina afectar resultados del año.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Intereses.- Están registrados bajo el método del devengado, originados por las obligaciones financieras locales y del exterior.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Corporación no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Inversiones temporales	5,193,155	5,144,835
Bancos	2,438,986	828,406
Caja	2,410	1,464
Total	7,634,551	5,974,706

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente US$. 4,000,000 que corresponde a un certificado de depósito que se mantiene en el Banco Sabadell (Miami – Estados Unidos) con tasa de interés anual del 3% y vencimiento en junio 8 de 2020 (3% y con vencimiento en junio 3 de 2019, para el 2018), entregado por Grupo Visión GVHolding S.A.. Dicha transacción fue autorizada por su accionista principal a través de carta de autorización de diciembre 12 de 2018 (nota 22). Adicionalmente, incluye certificados de depósito en el Banco Pastor por US$. 800,000 con tasa de interés anual del 0.05% y cuyo vencimiento es en febrero 19 de 2020 y Banco Internacional S.A. por US$. 393,155 (US$. 344,835 en el 2018) con tasa de interés anual fluctuante entre el 3.95% y 4.30% y vencimiento hasta noviembre de 2020.

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente depósitos en cuentas corrientes en bancos nacionales: Banco Internacional S.A. por US$. 983,452 (US$. 120,313 en el año 2018), Pacífico S.A. por US$. 629,378 (US$. 38,787 en el año 2018), Pichincha C.A. por US$. 320,558 (US$. 84,297 en el 2018), Austro S.A. por US$. 302,590, Bolivariano C.A. por US$. 37,745 y Produbanco C.A. por US$. 33,457; y en bancos del exterior: Banco ABANCA por US$. 64,380, Sabadell S.A. por

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

US$. 25,722 y Santander de España por US$. 21,091. Adicionalmente el año 2018, incluye al Banco Pastor de España por US$. 508,124. Estos saldos están disponibles y no existe limitaciones para su uso.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Derechos de cobro	5,959,188	5,959,188
Transacciones con partes relacionadas, nota 25	5,121,876	4,576,938
Clientes:		
Del exterior	4,250,279	5,746,407
Locales	2,828,042	2,299,424
Anticipos a proveedores	2,761,401	3,077,044
Fideicomiso, nota 27	911,157	971,557
Dividendos por cobrar, nota 25	0	439,599
Otros	260,125	251,085
Subtotal	22,092,068	23,321,242
Menos: Provisión por deterioro (cuentas por cobrar)	(1,650,980)	(1,356,745)
Total	20,441,088	21,964,497

Derechos de cobro.- El 14 de diciembre de 2018, en base a lo establecido en la Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de esa fecha, se decidió castigar US$. 4,965,990 que corresponde al 40% de la deuda total que asciende a US$. 12,414,975, con cargo al patrimonio y correspondiente a la cuenta por cobrar de la Compañía Alimentos Polar Comercial C.A. (domiciliado en la República Bolivariana de Venezuela), en razón de considerarse como de difícil recuperación, estableciéndose saldos de cuentas por cobrar por US$. 5,959,188 (corto plazo) y US$. 1,489,797 (largo plazo), nota 12, respectivamente, manteniendo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, provisiones constituidas en sus activos financieros a corto plazo por US$. 1,272,620 y US$. 978,385, respectivamente. A partir del año 2019, la Administración de la Compañía tomó la decisión de registrar US$. 294,235 como provisión por deterioro de esta cuenta y por los siguientes años futuros, hasta liquidar la cuenta pendiente de cobro que asciende a US$. 6,176,365. Dichos de derechos de cobro, son derivados por negociaciones comerciales de nueve pedidos confirmados (cada pedido de 17 contenedores), registrados al amparo de lo dispuesto mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, celebrada el 6 de diciembre de 2016. Los pedidos se originaron desde mayo a noviembre de 2014 y representaban en total 153 contenedores equivalentes a 3.978 TM de lomos de atún pre-cocidos congelados y empacados al vacío, generando esta negociación registro de derechos de cobro por US$. 12,414,975 del cliente Compañía Alimentos Polar Comercial C.A. (domiciliado en la República Bolivariana de Venezuela). El reconocimiento de los derechos de cobro, originó registro de ingresos en el año 2016 por US$. 3,855,390.

Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representa principalmente venta de la marca comercial TUNALIA a Técnica y Comercio de los Alimentos C.A. – TECOALCA por US$. 2,800,000 y cuya transacción fue realizada en diciembre 28 de 2018, originando el mismo reconocimiento de ganancia por US$. 1,182,022 (costo de la marca es de US$. 1,317,978).

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Dicha transacción de acuerdo al Contrato de Cesión de Signos Distintivos suscrito el 20 de diciembre de 2018, tenía vencimiento de 12 meses, sin que hasta la fecha se haya podido recuperar la misma ni se haya renovado el contrato inicial.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019, incluye US$. 711,640 (en el 2018, por US$. 539,916) por cobrar a Comercializadora Directa de Consumo Masivos TECOBIL S.A., préstamos entregados a Sistemas Globales de Comunicación HCGloblal S.A. por US$. 415,206 (en el 2018, por US$. 414,966), Wolfmaxt S.A. por US$. 130,089 (en el 2018, por US$. 46,589) y anticipos por compra de terreno por US$. 98,950 (tanto en 2019 y 2018) a Cropiletto S.A.. Durante el año 2019, la situación financiera de las compañías relacionadas mencionadas precedentemente no ha permitido la recuperación de los saldos antes mencionados; y no se prevé una cobrabilidad de los mismos a corto plazo. Adicionalmente, hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), la Administración no ha fijado fechas efectivas de cobro.

Clientes (exterior y locales).- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, , representan facturas por cobrar a clientes, por ventas de lomos de pescado pre cocidos congelados y en conservas, los cuales presentan vencimientos promedio entre 8 y 120 días plazo, las cuales no generan intereses. Las cuentas por cobrar clientes del exterior al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, están garantizadas, con cartas de crédito y documentos de cobro de exportación, liquidados cuando se cumplan con las condiciones establecidos. Un detalle de las cuentas de clientes por edades, es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
▪ Saldo de cartera: No vencido	2,583,070	4,234,936
▪ Cartera vencida: 1 a 60 días	795,878	928,561
▪ Cartera vencida: 61 a 121 días	282,347	436,549
▪ Cartera vencida: 121 a 180 días	232,863	1,079,935
▪ Cartera vencida: 181 a 360 días	470,171	713,630
▪ Cartera vencida: 361 días (en adelante)	2,713,992	652,220
Total	7,078,321	8,045,831

Anticipos a proveedores (locales y del exterior).- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente a desembolsos de dinero entregados a proveedores de materias primas, bienes y servicios, los cuales son liquidados cuando se recibe el bien o servicio adquirido. Esta cuenta no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

Fideicomiso.- En julio 23 de 2013, se celebró el contrato de adhesión el que es representado por su Fiduciaria, la Compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en el que la Compañía **TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** procede a la suscripción como CONSTITUYENTE ADHERENTE del Fideicomiso realizando aportes al patrimonio autónomo del Fideicomiso. Los beneficiarios del Fideicomiso tendrán derecho a la restitución de los aportes que hayan realizado esta podrá ser con dinero u otros activos del Fideicomiso siempre que existan los recursos en el patrimonio autónomo. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA es beneficiaria del 32.17% del FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN GRUPO VISIÓN, habiéndose aportado US$. 3,827,751. Durante el año 2018, la Compañía transfirió US$. 259,801 a la cuenta de otros activos corrientes, correspondientes a derechos fiduciarios y consistentes en un lote de terreno de 5.547,91 m² y ubicado en la Parroquia Benalcázar del Cantón y ciudad de Quito (nota 9). En el año 2019, la Compañía recibió aporte por US$. 60,400.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Dividendos por cobrar.-Al 31 de diciembre de 2018, representan utilidades no distribuidas por los períodos 2015, 2014 y 2013 del Fideicomiso de Administración Grupo Visión. En marzo 15 de 2019, fueron cancelados los dividendos por parte del Fideicomiso de Administración Grupo Visión.

Provisión por deterioro (cuentas por cobrar).- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la provisión constituida incluye US$. 1,272,620, asignada al saldo de la cuenta por cobrar (corto plazo), de la Compañía Alimentos Polar Comercial C.A. de Venezuela que asciende a US$. 5,959,188. A partir del año 2019, el cargo por US$. 294,235, será provisionado en los años futuros hasta liquidar la cuenta pendiente de cobro que asciende a US$. 6,176,365 (corto y largo plazo). La Administración considera que el resto de la cartera es recuperable, razón por la cual no calcula provisión sobre el resto de los saldos de cartera. El movimiento de las provisiones por deterioro (cuentas por cobrar), por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	(1,356,745)	(1,048,064)
Provisión, nota 24	(294,235)	(308,681)
Saldo al final de año	(1,650,980)	(1,356,745)

6. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Materias primas	9,509,605	8,047,809
Productos terminados y semielaborados	9,145,392	8,616,927
Suministros y materiales	2,368,423	2,441,934
Subtotal	21,023,420	19,106,670
Menos: Provisión de inventarios por deterioro	(152,414)	(152,414)
Total	20,871,006	18,954,256

Materias primas.- Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente 5.749.888 kilos de atún entero por US$. 9,083,515 (en el 2018, representó principalmente 3.479.199 por US$. 7,637,349).

Productos terminados y semielaborados.- Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente 465.959 kilos de atún pre-cocido por US$. 2,255,378 y 521.202 unidades de pouch de atún en agua y aceite por US$ 3,201,075 (453.300 kilos de atún pre-cocido por US$. 2,508,215 y 314.314 unidades de pouch de atún en agua y aceite por US$. 2,642,584 en el año 2018).

Suministros y materiales.- Al 31 de diciembre de 2019, incluye US$. 1,091,949 de material de empaque y por equipos menores valorados en US$. 91,589. En el año 2018, incluye máquina empacadora de atún por US$. 299,356, que en el 2019 fue reexportada pues no estaba apta para su uso y otros equipos por US$. 205,136 considerados como repuestos mayores para maquinarias.

6. EXISTENCIAS, NETO (Continuación)

Garantías.- Los inventarios de materias primas y productos terminados, garantizan obligaciones con las siguientes instituciones bancarias: Internacional S.A. por US$. 1,869,540, Pacífico S.A. por US$. 10,035,577, Austro S.A. por US$. 4,271,570, Pichincha S.A. por US$. 1,500,000 y Banco Internacional de Costa Rica por US$. 921,314 (notas 15 y 18).

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado IVA (no devuelto)	567,311	567,311
Anticipos de impuesto a la renta año corriente, nota 24	228,327	249,569
Impuesto al Valor Agregado - IVA	198,392	51,680
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	147,339	138,798
Retenciones del impuesto a la salida de divisas - ISD	47,940	47,940
IVA por compensación solidaria en ventas	5,629	5,629
Total	1,194,938	1,060,927

Impuesto al Valor Agregado IVA (no devuelto).- El 21 de mayo de 2020, los asesores legales externos le informaron a la Compañía que en agosto 30 de 2019, habían interpuesto ante el SRI acción contenciosa tributaria solicitando la devolución de este impuesto por US$. 567,311. La Compañía en conjunto con sus asesores legales han entregado los argumentos y respaldos con la finalidad de desvirtuar las aseveraciones de la Administración Tributaria y obtener la devolución, por lo que consideran que existe una alta probabilidad de obtener un resultado favorable. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajuste relacionado con respecto a una provisión por este concepto.

De acuerdo a la normativa tributaria vigente, las retenciones en la fuente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Seguros pagados	421,081	309,920
Intereses pagados por anticipados, nota 3	126,060	171,221
Empleados y funcionarios	62,809	98,448
Auditorías y certificaciones	13,160	12,330
Arriendo de maquinaria	0	57,000
Total	623,110	648,919

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

Seguros pagados.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan costo de las primas de seguro que han sido contratadas con empresas de seguros locales.

Intereses pagados por anticipados.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a intereses pagados anticipadamente, por obligaciones financieras a corto plazo adquiridas (nota 17). La Administración de la Compañía procederá a ajustar dichos importes durante los años 2020 y 2019, respectivamente.

Arriendo de maquinaria.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al registro de la última cuota del alquiler de la máquina empacadora Solid Pack SP505-14, arrendada por Luthi Machinery Company de acuerdo a contrato suscrito en octubre 31 de 2017.

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, representa reclasificaciones contables desde otros activos no corrientes y consistentes en bienes en dación de pago (derechos de promesas de compraventa), que ascienden a US$. 575,661 (US$. 665,661 en el 2018) y correspondiente a inmuebles ubicados en la ciudad de Quito; y por servicios de publicidad por US$. 180,000 (nota 13).

Adicionalmente, para los años 2019 y 2018, existen activos no corrientes mantenidos para la venta que asciende a US$. 259,801 y que corresponde a la entrega de los derechos fiduciarios el 27 de diciembre de 2018 y recibido de parte del Fideicomiso de Administración Grupo Visión y administrado por la Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR – Administradora de Fondos y Fideicomisos y consistente en un lote de terreno de 5.547,91 m² y ubicado en la Parroquia Benalcázar del Cantón y ciudad de Quito.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto y de la depreciación acumulada, fue el siguiente:

	Saldos al 01/01/19	MOVIMIENTO: Adiciones	Revalúo de activos	Transferencias	Saldos al 31/12/19
		(Dólares)			
Maquinarias, equipos y otros	18,460,015	855,975	0	(152,644)	19,163,346
Avalúo de maquinarias y equipos	2,243,671	0	0	0	2,243,671
Avalúo de edificios	2,772,560	0	8,798,459	0	11,571,019
Edificios y planta	8,298,009	0	0	(937)	8,297,072
Activos estratégicos depreciables	10,580,831	0	0	0	10,580,831
Terrenos	12,145,747	3,500,000	0	(12,723,162)	2,922,585
Avalúo de terrenos	6,205,599	0	0	217,176	6,422,775
Instalaciones	2,020,717	220,545	0	0	2,241,262
Muebles y enseres	871,549	5,083	0	0	876,632
Herramientas	628,176	9,007	0	0	637,183
Equipos de comunicación y computación	486,814	57,348	0	0	544,162
Activos fijos en tránsito	2,875,896	1,314,145	0	(3,648,723)	541,318
Construcción en curso	1,127,071	396,679	0	(1,033,735)	490,015
Vehículos	210,136	0	0	(1,764)	208,372
Obras de artes	4,335	0	0	0	4,335
Subtotal	68,931,126	6,358,782	8,798,459	(17,343,789)	66,744,578
Activos en arrendamientos por Derecho a uso, notas 2 y 3	0	506,272	0	0	506,272
Menos: Depreciación acumulada	(15,268,770)	(2,285,748)	0	12,793	(17,541,725)
Total	53,662,356	4,579,306	8,798,459	(17,330,996)	49,709,125

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	Saldos al 01/01/18	MOVIMIENTO Adiciones	Reclasifica - ciones	Transfe- rencias	Saldos al 31/12/18
		(Dólares)			
Maquinarias, equipos y otros	18,235,645	249,361	0	(24,990)	18,460,015
Avalúo de maquinarias y equipos	2,243,671	0	0	0	2,243,671
Avalúo de edificios	2,772,560	0	0	0	2,772,560
Edificios y planta	8,297,072	937	0	0	8,298,009
Activos estratégicos depreciables	0	0	0	10,580,831	10,580,831
Terrenos (propiedades de inversión)	12,145,747	0	0	0	12,145,747
Avalúo de terrenos	0	6,205,599	0	0	6,205,599
Instalaciones	1,920,273	100,444	0	0	2,020,717
Muebles y enseres	871,278	270	0	0	871,549
Herramientas	585,184	49,766	0	(6,775)	628,176
Equipos de comunicación y computación	458,811	28,003	0	0	486,814
Activos fijos en tránsito	344,118	3,233,752	0	(701,974)	2,875,896
Construcción en curso	12,571,311	1,008,816	(1,872,225)	(10,580,831)	1,127,071
Vehículos	210,136	0	0	0	210,136
Obras de artes	4,335	0	0	0	4,335
Subtotal	60,660,140	10,876,948	(1,872,225)	(733,739)	68,931,126
Menos: Depreciación acumulada	(13,385,546)	(1,883,224)	0	0	(15,268,770)
Total	47,274,594	8,993,724	(1,872,225)	(733,739)	53,662,356

Adiciones.- Al 31 de diciembre de 2019, representan principalmente adquisición de maquinarias y equipos por US$. 855,975, mejoras en instalaciones de la planta por US$. 220,545; y compra de equipos de computación por US$. 57,348. En el año 2018, representan principalmente activación de obras civiles en las áreas de materias primas y cocción por US$. 100,443, adquisición de máquina empacadora y transportadora por US$. 141,614, compresor por US$. 27,461, 26 laptos y CPU y otros equipos de computación por US$. 28,004 y equipos menores por US$. 49,766.

Activos estratégicos depreciables.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a la activación de cámaras de frío ("Tecomar" y "Tunalia"), valoradas en US$. 4,803,558, maquinarias y equipos por US$. 4,971,883, instalaciones en US$. 761,152 y herramientas (incluye equipo menor), que asciende a US$. 44,238. Durante el año 2019, estos activos fueron depreciados de manera parcial y no existe información necesaria de sustento sobre tales cargos a resultados.

Avalúo de edificios.- Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al avalúo practicado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), que incluyó las edificaciones donde funciona la planta, patios y oficinas administrativas que presentaron incrementos en su valor razonable por US$. 8,798,459. El efecto fue registrado con abono a la cuenta de otros resultados integrales. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), se mantiene en proceso el cumplimiento de la disposición legal establecida por la SCVS de instrumentalizar el resultado del avalúo por medio de una Declaración Juramentada.

Activos fijos en tránsito.- Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente adquisiciones de maquinarias empacadoras y transportadoras Luthy valoradas en US$. 442,540. En el año 2018, representa principalmente adquisición de lote de terreno en el sector de Santa Marianita a CROPILETTO S.A., valorado en US$. 2,500,000.

Construcciones en curso.- Al 31 de diciembre de 2019, representan costos capitalizados atribuibles principalmente a los proyectos: Tecoalca por US$. 242,072, Proyecto sistematización integrada de datos SID por US$. 119,993, trabajos por modificación de piso de sala de procesos por

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

US$. 41,202 y cambio de muro y piso en área de congelación por US$. 30,084. En el 2018, corresponde a modificaciones e instalaciones en línea de enlatado por US$. 548,724, Proyecto Tecolaca por US$. 258,072 y Proyecto optimización de rendimientos por US$. 205,051; mismos que una vez concluidos son puestos a prueba y posteriormente activados, de acuerdo a las políticas contables de la Compañía. En abril 1 de 2019, la Compañía concluyó el Proyecto optimización de rendimientos y transfirió a maquinarias y equipos US$. 124,803 correspondientes a 98 ventiladores instalados en el área de eviscerado y US$. 80,248 a instalaciones, correspondientes a costos incurridos en la instalación de los ventiladores.

Activos en arrendamiento por derecho de uso.- Al 31 de diciembre de 2019, corresponden al arrendamiento de tres máquinas marca Luthy, utilizadas en el proceso de enlatado de productos terminados. Este arrendamiento originó una depreciación de estos bienes de US$. 119,587.

Prendas sobre activos fijos.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ciertos bienes inmuebles y muebles garantizan parte de las obligaciones con el Banco Internacional S.A., Banco Pichincha S.A., Banco del Pacifico S.A., Produbanco C.A. y Banco de Austro S.A.. Adicionalmente existen hipotecas como prendas de activos fijos, una hipoteca de un terreno y prenda comercial sobre algunos activos fijos entregados a la Corporación Financiera Nacional, notas 15 y 18.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente a reclasificación contable del sistema informático denominado "Auraportal y Microsoft Dynamics AX 2012" cuyo costo asciende a US$. 457,921 y US$. 554,247, respectivamente y adquirido en años anteriores. Durante el año 2019, se efectuaron cargos a resultados por US$. 111,658 que incluyen principalmente amortización de este sistema. La Administración no ha registrado el gasto de amortización de años anteriores que asciende a US$. 457,921 en los estados financieros adjuntos.

12. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Derechos de cobro, nota 5	1,489,797	1,489,797
Transacciones con partes relacionadas, nota 25	223,880	223,880
Total	1,713,677	1,713,677

Derechos de cobro.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, consiste en derivados por negociaciones comerciales de nueve pedidos confirmados (cada pedido de 17 contenedores), originados desde mayo a noviembre de 2014 y que representaban en total 153 contenedores equivalentes a 3.978 TM de lomos de atún pre-cocidos congelados y empacados al vacío por US$. 12,414,975 (Compañía Alimentos Polar Comercial C.A.).

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Terrenos (propiedades de inversión), neto – Pasan:	12,505,986	0

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Terrenos (propiedades de inversión), neto – Vienen:	12,505,986	0
Servicios y bienes recibidos en dación de pago, nota 25	2,264,819	2,264,819
Inversión en acciones	273,190	362,160
Total	15,043,995	2,626,979

Terrenos (propiedades de inversión).- Al 31 de diciembre de 2019, representan terrenos ubicados en las parroquias Jaramijó, Santa Marianita y Montecristi, los cuales han sido adquiridos para fortalecer el patrimonio de la Compañía y mantener adecuadas garantías por los préstamos bancarios recibidos. La Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía de fecha 23 de junio 2016 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 28 de julio de 2016, no establece como parte de sus actividades las compras de bienes inmuebles. Al 31 de diciembre de 2019, incluye US$. 217,176 (decremento) como avalúo de propiedades.

Servicios y bienes recibidos en dación de pago.- Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en los meses de julio y noviembre de 2016, aprobaron recibir servicios de publicidad por US$. 2,593,320 como pago de las deudas de las compañías relacionadas Sistemas Globales de Comunicación HC Global S.A. y Peroné S.A. y bienes en dación de pago de los derechos de promesas de compraventa por US$. 665,661 adeudados por Cropiletto S.A. y consistentes en inmuebles ubicados en la ciudad de Quito y que en la actualidad están destinados a un proyecto inmobiliario. Dichos servicios y bienes inmuebles forman parte del acuerdo de pago, por los aportes entregados por la Compañía y que ascendían a US$. 3,202,845 al Fideicomiso de Administración Grupo Visión, el cual era administrado por NCF Group. Administradora. Mediante Resolución No. SCIJ.DJDL13.16.01 del 18 de marzo del 2013, la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros, lo declaró en disolución y liquidación. Los servicios y bienes recibidos en dación de pago fueron recibidos por US$. 3,258,981, cancelándose de esta manera la deuda al Fideicomiso que ascendía a US$. 3,202,845, generándose una utilidad que fue registrada contra otros ingresos por US$. 41,840.

Durante el año 2018, la Compañía compensó servicios publicitarios por US$. 148,500 y al final del año transfirió a corto plazo US$. 180,000 de lo adeudado por Sistemas Globales de Comunicación HC Global S.A., en razón de que la Administración consideraba recuperar ese valor durante el año 2019, mediante el canje de servicios publicitarios, sin que esto se haya cumplido en el año 2019. Durante el año 2018, la Compañía transfirió a otros activos corrientes US$. 665,661 correspondiente a inmuebles ubicados en la ciudad de Quito (nota 9).

Al 31 de diciembre de 2019, la situación financiera de estas compañías no ha permitido la recuperación de los valores de los años 2017 al 2019; y se prevé la cobrabilidad de los mismos en el corto plazo en función a los espacios publicitarios que el medio de comunicación pueda conceder.

Inversión en acciones.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan 53.940 títulos nominales valorados en US$. 273,180 y US$. 362,160, respectivamente, que se mantienen en el Banco Pastor de España (en la actualidad Banco Santander), los mismos que se registran de acuerdo a disposiciones establecidas en la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Durante los años 2018 y 2017, no se procedió a ajustar la tasa de cambio de acuerdo a lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en la tasa de cambio en moneda extranjera".

14. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

14. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Proveedores:		
Locales	4,603,853	3,482,504
Del exterior	3,099,293	6,558,605
Transacciones con partes relacionadas, nota 25	2,607,621	1,710,182
Anticipos recibidos de clientes	767,419	855,406
Comisiones	462,551	641,485
Otros (año 2019, incluye US$. 117,845 de ajustes de NIIF 16)	1,226,589	1,128,395
Total	12,767,326	14,376,577

Proveedores locales y del exterior.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan principalmente facturas pendientes de pago por compras de bienes y servicios, con plazos de vencimientos promedios entre 90 y 180 días plazo y las mismas no devengan intereses.

Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2019, representan facturas pendientes de pago por compras de bienes y servicios, contraídas principalmente con Tri Marine International Ltd. por US$. 1,040,391, Abg. Andrés Arias Cucalón por US$. 569,425 (por venta de terreno), Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA por US$. 356,355 y Cristina Fishing Co. Ltd. por US$. 218,501, mismas que tienen plazos de vencimientos promedios entre 90 y 180 días plazo y no devengan intereses. En el año 2018, representa principalmente saldos con Integral Fishing Services Inc. por US$. 1,105,049 y Atúnfal C.A. por US$. 509,853.

Anticipos recibidos de clientes.- Al 31 de diciembre de 2019, representan transferencias de fondos recibidas de Rizzoli Emanuelli SPA por US$. 542,303 (US$. 473,382 en el 2018) y de Frinsa Deutschland Gmbh por US$. 80,301. En el año 2018, principalmente Actemsa S.A. por US$. 77,673, Kohoma Spol S.R.O. por US$. 50,000 y Wild Planet Foods Inc. por US$. 35,819.

Comisiones.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan principalmente comisiones pendientes de pago a brókeres y comercializadores del exterior.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Banco Internacional S.A.:		
▪ Préstamos renovados en el 2019 y con vencimientos entre enero a julio de 2020, con tasas de interés anual del 9.05% al 9.18% (en el año 2018, con vencimientos entre enero a agosto de 2019, con tasas de interés anual del 8.13% al 9.21%).	12,853,800	12,853,800
Banco del Pacífico S.A.:		
▪ Préstamos para capital de trabajo y vencimientos entre febrero a julio de 2020, con tasa de interés anual del 8.95% (en el año 2018, con vencimientos entre febrero a julio de 2018, con tasas de interés anual del 8% y 8.95%).	9,265,909	7,387,245
Pasan:	22,119,709	20,241,045

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Vienen:	22,119,709	20,241,045
Corporación Financiera Nacional:		
▪ Préstamos para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.95% anual y vencimientos en junio de 2020 (en el 2018, con vencimiento en marzo y junio de 2019 con tasa de interés anual del 7.50%).	4,050,000	3,500,000
Banco Pichincha C.A.:		
▪ Préstamos para capital de trabajo con vencimientos desde junio a diciembre de 2020, con tasas de interés anual del 8.95% (en el año 2018, con vencimientos en febrero y marzo de 2019 y con tasas de interés anual del 8.95%).	3,969,000	3,000,000
Banco Produbanco C.A.:		
▪ Préstamo concedido en septiembre de 2018, el cual devenga el 8.95% de interés anual y vencimiento el 2 de septiembre de 2019.	0	568,617
Subtotal	30,138,709	27,309,662
Más:		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, nota 18	4,385,343	4,417,048
Total	34,524,052	31,726,710

Banco Internacional S.A..- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones están garantizadas con bienes inmuebles, planta empacadora y certificados de depósito por monto total de US$. 14,151,135.

Banco del Pacifico S.A..- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones están garantizadas con bienes inmuebles, maquinarias y equipos por US$. 7,063,967.

Corporación Financiera Nacional.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones están garantizadas con bienes inmuebles y muebles por US$. 7,137,884.

Banco del Pichincha S.A..- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones están garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, galpones, maquinarias y equipos por US$. 7,956,062.

Banco Produbanco C.A..- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones están garantizadas con hipotecas sobre terrenos valorados en US$. 3,909,472.

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	552,701	487,741
Participación a trabajadores, nota 24	378,897	98,750
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	372,071	315,018
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	68,648	57,400
Fondos de reserva	14,781	11,919
Subtotal:	1,387,098	970,828
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar, nota 24	702,522	373,684
Impuestos retenidos por pagar	206,466	190,872
Impuesto al valor agregado	51,530	0
Subtotal:	960,518	564,556
Otras:		
Intereses por pagar	771,213	864,462
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social	235,310	208,762
Dividendos por pagar al accionista, nota 22	9,651	183,000
Varias	48,627	46,222
Subtotal:	1,064,801	1,302,446
Total	3,412,417	2,837,830

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	970,828	784,145
Provisiones	2,161,330	1,624,101
Pagos	(1,745,060)	(1,437,418)
Saldos al final del año	1,387,098	970,828

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, representan negociaciones de documentos con el Banco del Austro S.A. por US$. 1,600,000 (US$. 2,000,000 en el 2018), que devengan el 5% y 9.5% de interés anual y vencimientos desde junio hasta diciembre 2 de 2020.

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Banco del Austro S.A.:		
▪ Préstamos concedidos en noviembre y diciembre de 2016, y febrero, abril, mayo, junio y agosto de 2017, destinados para capital de trabajo e interés anual del 8.00% al 9.12% y vencen en agosto de 2025.	6,415,943	7,797,708
Banco Internacional de Costa Rica (Panamá):		
▪ Préstamos concedidos entre enero a mayo de 2019, destinados para capital de trabajo y tasa de interés anual del 8.91% y vencimientos desde enero a junio de 2020.	4,000,000	0
Banco del Pacifico S.A.:		
▪ Préstamo concedido en julio de 2016, destinado para capital de trabajo y con tasa de interés anual del 7.95% y vencimiento en junio de 2022.	2,872,309	3,268,831
Banco Produbanco C.A.:		
▪ Préstamos concedidos en agosto 8 de 2016, destinado para capital de trabajo, con tasas de interés anual del 7.90% y 9.02%, y vencimiento en agosto de 2023.	2,624,500	3,360,416
Banco Pichincha C.A.:		
▪ Préstamos concedidos en febrero 6 de 2012 y agosto 11 de 2016, destinados para capital de trabajo, con tasas de interés del 7.60% y 8.95% anual con vencimientos en enero 10 de 2017 y el 16 de julio de 2021, respectivamente.	2,599,594	3,918,323
Corporación Financiera Nacional:		
▪ Préstamo concedido en junio 9 de 2016, destinado para capital de trabajo y con tasa de interés del 9.02% anual y vence el 26 de abril de 2024.	1,266,083	1,375,000
Banco Internacional S.A.:		
▪ Préstamos concedidos en el año 2015, destinados para capital de trabajo, con tasas de interés anual del 8.95% al 9.02%, y con vencimiento final el 4 de agosto de 2018 y 19 de marzo de 2020, respectivamente.	122,011	584,290
Subtotal:	19,900,440	20,304,568
Menos:		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, nota 15	4,385,343	4,417,048
Total	15,515,097	15,887,520

Banco del Austro S.A..- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones a largo plazo están garantizadas con hipotecas sobre bienes muebles e inmuebles y prendas sobre maquinarias y equipos por US$. 7,728,039.

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Banco Internacional de Costa Rica (Panamá).- Al 31 de diciembre de 2019, están garantizadas con dos fideicomisos que aportaron bienes inmuebles (compañía relacionada) y por inventarios de productos terminados (propiedad de TECOPESCA), por US$. 5,623,214 (nota 27).

19. JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Jubilación patronal	993,854	254,413
Indemnización por desahucio	519,794	44,647
Total	1,513,648	299,060

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial	299,060	299,060
Provisiones	188,705	0
Ajuste a provisiones (años anteriores)	1,025,883	0
Total	1,513,648	299,060

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2019, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la compañía Logaritmo Cía. Ltda. Servicios Actuariales. El Estudio de 2019, fue elaborado en enero 31 de 2020. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2019
Salario mínimo vital (US$.)	394
Número de empleados	1.729
Tasa de interés actuarial real (anual)	4.18%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.59%

Durante el año 2019, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año, así como también se utilizaron tasas de descuento del mercado ecuatoriano, basado en lo dispuesto en diciembre 28 de 2017 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Resolución No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, que estableció las tasas de descuento y de incremento salarial a utilizarse en los estudios actuariales. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años. Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones provenientes de los beneficios a empleados, no mantiene financiamiento específico, no disponiendo consecuentemente de activos.

19. JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía pasivos (obligaciones), por provisionar que ascienden a US$. 1,025,883, segmentado de la siguiente manera: US$. 603,030 por jubilación patronal y US$. 422,853 por indemnización por desahucio y representados principalmente por el grupo de colaboradores de tiempo de servicio entre 10 y hasta 20 años. En el año 2019, estas diferencias se registraron contra resultados de años anteriores.

20. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a diferencias temporarias, provenientes de:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**.- Las Normas Internacionales de Información Financiera establece realizar una provisión para cubrir posibles pérdidas asociadas con la recuperación de la cartera con clientes, sin embargo, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, no reconoce como gasto deducible esta provisión. El efecto al 31 de diciembre de 2019 es de US$. 363,216 (US$. 298,484 en el 2018).

- **Provisión para inventarios obsoletos**.- Las Normas Internacionales de Información Financiera establece realizar una provisión para cubrir posibles pérdidas asociadas con su valor neto de realización, sin embargo, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, no reconoce como gasto deducible esta provisión. La provisión constituida al 31 de diciembre de 2018 es de US$. 33,531.

- **Reserva para jubilación patronal**.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar provisión para reserva de jubilación patronal y atender el pago por desahucio, siempre que para las primeras, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. Con las NIIF la reserva para jubilación patronal debe incorporar a todos los trabajadores, sin embargo, por la rotación que existe se decidió tomar solo al personal mayor a diez años. El efecto al 31 de diciembre de 2019 es de US$. 333,002 (US$. 65,793 en el 2018), nota 19.

- **Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido**.- Reconocimiento de impuesto diferido por el avalúo de las propiedades, planta y equipo, el cual deberá ser ajustado anualmente contra resultados del ejercicio aplicando la tasa impositiva de impuesto a la renta. El saldo del pasivo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es de US$. 2,478,981 y US$. 583,808, respectivamente.

21. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a fondos recibidos por US$. 1,335,306 (US$. 976,349 en el 2018) de la compañía relacionada CROPILETTO S.A., para futura venta de terrenos ubicados en la parroquia Santa Marianita y US$. 2,814,128 (US$. 3,500,000 en el 2018), correspondientes a anticipos recibidos y de los cuales no fue posible entregarles información, como tampoco la respuesta a la confirmación enviada. Los saldos de estas cuentas, no devengan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento. Adicionalmente incluye US$. 223,919 por registros de pasivos originados por el reconocimiento de la NIIF 16 que vencerán a partir del año 2021 (nota 10).

22. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 13.164.942 acciones ordinarias y nominativas de un US$. 1.00 cada una propiedad de GRUPOVISION GVHOLDING S.A. con el 99.99% y Sr. Pedro Herrera Andrade con el 0.01%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017 (Reformada mediante Resolución del SRI No. 39, publicada en el Suplemento del

22. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Registro Oficial No. 25 de agosto 26 de 2019), aplicable para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento en febrero 21 de 2020 (ejercicio económico 2019) y en febrero 11 de 2019 (ejercicio económico 2018).

Aportes para futuro aumento de capital.- El 26 de diciembre de 2018, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conoció sobre el aumento de capital que realizo GrupoVisión GVHolding S.A. por US$. 4,000,000 mediante la entrega de un certificado de depósito del Banco Sabadell (Estados Unidos), transacción autorizada por su accionista principal el Ab. Ricardo Herrera Miranda a través de una carta de autorización del 12 de diciembre de 2018 (nota 4).

Dividendos.- Mediante Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas en mayo 28 de 2019 y noviembre 18 de 2019, se aprobó la distribución de dividendos por US$. 239,835, correspondientes a utilidades del ejercicio económico 2014, (US$. 478,000 en mayo 3 de 2018) manteniéndose saldo pendiente de cancelar por US$. 9,651 (nota 16).

23. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019		2018	
	Ventas netas	Costo de ventas	Ventas netas	Costo de ventas
	(Dólares)			
Lomos de pescado	43,915,617	40,377,561	48,941,259	45,712,467
Pouch	44,965,477	39,652,768	48,690,978	44,814,633
Conservas en vidrio y latas	30,452,181	25,539,533	23,079,130	20,296,024
Pescado al granel congelado	6,420,470	5,523,797	14,884,749	13,530,286
Conservas con valor agregado	445,517	347,976	431,836	368,614
Subproducto	3,751,044	2,244,174	2,990,384	1,183,367
Total	129,950,306	113,685,809	139,018,336	125,905,391

24. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2019	2018
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	2,525,928	658,331
Más:		
Gastos no deducibles	1,137,048	1,138,982
Menos:		
Participación trabajadores en las utilidades	378,889	98,750
Deducciones adicionales	90,803	0
Base imponible – Pasan:	3,193,284	1,698,563

24. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Base imponible – Vienen:	3,193,284	1,698,563
Tasa aplicable: 22%	702,522	373,684

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

	2019	2018
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado	1,141,633	0
22% de impuesto a la renta	702,522	373,684
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% del impuesto a la renta, en el año 2018)	702,522	373,684

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Fomento Productivo, durante el ejercicio económico 2018, la Compañía estuvo exenta del pago de los anticipos de impuesto a la renta.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	(702,522)	(373,684)
Anticipo de impuesto a la renta	1,141,633	249,569
Retención en la fuente del año	132,656	138,798
Crédito tributario de años anteriores	14,683	0
Saldo a favor (pagar)	586,450	(14,683)

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente ajuste actuariales por US$. 188,706, provisiones para cuentas por cobrar por US$. 294,235 (US$. 50,331 en el 2018), depreciación de revalúo de maquinarias, equipos y edificios por US$. 184,040 (US$. 201,872 en el 2018), depreciación por arrendamientos por US$. 119,588, egresos con terceros por US$. 75,661 (US$. 40,907 en el 2018), intereses con instituciones financieras del exterior por US$. 15,365 (US$. 380,824 en el 2018), honorarios por US$. 64,267 y seguros generales por US$. 50,611. Adicionalmente, el año 2018, incluye gastos por determinación fiscal del año 2010 con el Servicio de Rentas Internas - SRI por US$. 242,605.

En noviembre 15 de 2017, el Servicio de Rentas Internas emitió la Orden de Determinación No. DZ4-ASODECTC17-0000019, donde se inicia el proceso de determinación de obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto a la renta del periodo fiscal 2014. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), este proceso correspondiente al ejercicio fiscal 2014, se encuentra en proceso. En junio 14 de 2018, la Compañía realizó convenio de pago a 24 meses con el Servicio de Rentas Internas para la cancelación de US$. 508,809 (incluye capital más intereses), correspondientes a la determinación de impuesto a la renta del año 2010. En diciembre 21 de 2018, la Compañía se acogió a la remisión cancelando por esta obligación un valor de US$. 242,605.

24. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

A finales del año 2018, la Compañía acogiéndose a lo mencionado en la Resolución NAC - DGERCGC18 - 000000440 de diciembre 27 de 2018, donde se establecen las Normas para la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 570, referente a la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta en las provincias de Manabí y Esmeraldas y en base a lo mencionado en los artículos 4 y 6 de la Resolución, ingresó solicitud de devolución ante el SRI de los valores cancelados inicialmente como anticipos de impuesto a la renta 2018 por US$. 249,569; sin embargo, la Compañía no cumplía con todos los requisitos mencionados en el Art. 6 "Solicitud de devolución o reclamo de los valores pagados por concepto de anticipo del impuesto a la renta del periodo fiscal 2018" para acceder a dicha devolución; por lo que en abril 21 de 2019, realizó sustitutiva del formulario 101 de impuesto a la renta correspondiente al año 2017 y los valores cancelados como anticipo de impuesto a la renta fueron aplicados directamente al impuesto a la renta por pagar año 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2019, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan, las mismas serán desvirtuadas, nota 28. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en 5 años contados desde la fecha de la declaración.

Anticipo de impuesto a la renta.- En julio 25 de 2019, la Compañía solicitó ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), convenio de pago para cancelar US$. 1,141,633 correspondientes al anticipo de impuesto a la renta del año 2019. De acuerdo a los cinco convenios de pago suscritos, se cancelarán 4 cuotas semestrales de US$. 45,665 desde julio 25 de 2019 hasta noviembre 26 de 2021, por cada uno de los convenios más los respectivos intereses, por lo que hasta el 31 de diciembre de 2019, se han cancelado US$. 228,327. En mayo de 2020, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas una solicitud de compensación de obligaciones tributarias y baja de facilidades de pago, argumentando, entre otros temas, que el sistema de manera automática, no permite desagregar el valor del anticipo de impuesto a la renta de USD 1,141,633 por el valor del crédito tributario cancelado. A la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), el Servicio de Rentas Interna no se ha pronunciado al respecto de esta solicitud. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 adjuntos, no incluyen saldo de US$. 913,306 por pagar al Servicio de Rentas Internas, correspondiente a este concepto.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2019 y 2018, un detalle de las transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera		
Activos:		
Activos financieros a corto plazo:		
Técnica y Comercio de los Alimentos C.A. TECOALCA	2,800,000	2,800,000
Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Visión	911,157	971,557
Comercializadora Directa de Consumos Masivos TECOBIL	711,640	539,916
Sea King Representings S.L.	614,238	607,130
Sistemas Globales de Comunicación HC Global S.A.	415,206	414,966
Pasan:	5,452,241	5,333,569

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Vienen:	5,452,241	5,333,569
Sociedad Inmobiliaria Marina INMOMARINA S.A.	290,910	0
Wolfmaxt S.A.	130,089	46,589
Cropiletto S.A.	98,950	98,950
Sr. Gonzalo Rigoberto Herrera Miranda	21,990	21,988
Manabita de Comercio MARCONSACOM S.A.	17,131	0
Renazzo Holding S.A.	3,900	3,306
Echebastar Fleet, SLU	2,886	0
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	2,409	39,217
Abg. Ricardo Herrera Miranda	2,186	0
GrupoVisión Holding GVHolding S.A.	1,958	3,277
Dividendos por cobrar	0	439,599
Otros	8,383	1,599
Subtotal	6,033,033	5,988,094
Otros activos corrientes:		
Bienes recibidos en dación de pago	575,661	665,661
Activos corrientes mantenidos para la venta	259,801	259,801
Servicios de publicidad	180,000	180,000
Subtotal	1,015,462	1,105,462
Activos financieros a largo plazo:		
Comercializadora Directa de Consumos Masivos TECOBIL	133,880	133,880
Sociedad Inmobiliaria Marina INMOBILIARIAMARINA S.A.	90,000	90,000
Subtotal	223,880	223,880
Otros activos no corrientes:		
Servicios de publicidad	2,264,819	2,264,819
Total	9,537,194	9,582,255

	2019	2018
	(Dólares)	
Pasivos:		
Pasivos financieros a corto plazo:		
Tri Marine International Ltd.	1,040,391	0
Abg. Andrés Arias Cucalón	569,425	0
Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA	356,356	0
Cristina Fishing Co. LLC	218,501	0
Sistemas Globales de Comunicación HCGLOBAL S.A.	166,622	7,840
Echebastar Fleet, SLU	74,862	0
Cantábrica de Tunidos S.A.U. CANATUN	48,322	0
Pasan:	2,474,479	7,840

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Vienen:	2,474,479	7,840
Dongnow Industries Co.	35,289	0
Sr. Gonzalo Rigoberto Herrera Miranda	30,000	945
Atúnfal C.A.	26,604	509,853
Parques y Turismo Acuático PATUASA S.A.	14,700	0
Compagnie Francaise Du Thon	12,134	0
Integral Fishing Co. Ltd.	5,374	0
Integral Fishing Services Inc.	0	1,105,049
Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	0	45,118
Grupo Corporativo Visión GRUPOVISION S.A.	0	35,778
Otros	9,041	5,599
Total	2,607,621	1,710,182
Obligaciones con instituciones bancarias a largo plazo:		
Banco Internacional de Costa Rica (Panamá)	4,000,000	0
Total	4,000,000	0
Otros pasivos no corrientes:		
Cropiletto S.A.	1,335,306	976,349
Total	1,335,306	976,349
Patrimonio neto de los accionistas:		
Aporte de accionistas	100,000	4,000,000
Otros (devolución de aportes y dividendos pagados)	(910,835)	(478,000)
Total, neto	(810,835)	3,522,000

	2019	2018
	(Dólares)	
Estados de Resultados Integrales		
Ventas de productos y servicios:		
Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	3,962,103	3,021,687
Sea King Representings S.L.	2,866,078	5,686,170
Comercializadora Directa de Consumos Masivos TECOBIL	317,362	2,011,967
Gloe & Zeitz BV	189,072	0
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	117,105	128,509
Pesquera Miriam S.A.	86,383	160,686
Cristina Fishing Co. LLC	57,153	0
Mar Pacifico Tuna S.A.	40,842	67,416
Capital Proferty International Inc.	17,229	17,015
Técnica y Comercio de los Alimentos C.A. TECOALCA	0	2,500,000
Pasan:	7,653,327	13,593,450

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Vienen:	7,653,327	13,593,450
Ivory & Ledoux Limited	0	1,592,783
BMC BRNO S.R.O.	0	158,627
Sr. Gonzalo Rigoberto Herrera Miranda	0	18,029
Otros	43,234	43,443
Total	7,696,561	15,406,332
Compras de materias primas:		
Pesquera Miriam S.A.	8,014,189	18,062,527
Cristina Fishing Co. LLC.	5,866,739	2,249,079
Tri Marine Innternational Ltd.	4,683,177	2,883,128
Mar Pacifico Tuna S.A.	3,875,466	7,197,194
Echebastar Fleet S.L.U.	2,967,289	0
Dongwon Industries Co. Ltd.	2,476,920	0
Capital Proferty International Inc.	1,890,099	1,713,509
AACH Holding Co. LLC.	1,366,260	0
Pesquera Vasco Montañesa S.A. PEVASA	1,328,723	0
Integral Fishing Services Inc.	1,215,980	10,141,312
Compagnie Francaise Du Thon Oceanique	540,819	0
Cantábrica de Tunidos S.A.U. CANATUN	288,010	0
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	28,869	58,144
Albacora S.A.	0	2,181,215
Overseas Tuna Company N.V.	0	510,246
Iteratún Ltd.	0	497,357
Isabella Fishing Ltd.	0	307,190
Samoa Tuna Proceddors Inc.	0	141,614
Sr. Gonzalo Herrera M.	0	38,667
Total	34,542,540	45,981,182
Gastos administrativos (Prestación de servicios):		
Empacadora Bilbo S.A. – BILBOSA	4,760,907	3,506,012
Grupo Corporativo Visión GRUPOVISION S.A.	319,195	355,371
Banco Internacional de Costa Rica	290,701	61,780
Sistemas Globales de Comunicación HCGLOBAL S.A.	212,885	162,473
Ab. Ricardo Javier Herrera Miranda	132,889	132,889
Otros	61,724	2,269
Total	5,778,301	4,220,794

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas, no generan, ni devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015**.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2019, el plazo será hasta el mes de octubre de 2020, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno digito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2019, con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

En el curso normal de la operación, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Capital y Generales de Negocio.

- **Riesgo de Mercado**.- La Compañía está expuesta a un riesgo de mercado controlado, debido que tiene una amplia diversificación en las líneas de productos, cartera de clientes, ubicación geográfica de mercado, lo cual la posiciona en un ambiente desconcentrado de negocios. Las ventas dependen de las buenas relaciones comerciales que mantiene con los clientes y de las directrices gerenciales. No existe riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos. El desafío del sector procesador atunero, es el mantener las plantas procesando y los puestos de trabajo, conservando a los clientes y el mercado, en razón al precio mínimo histórico de la materia prima, afectado por condiciones externas tales como la apreciación del dólar. La Compañía, en lo posible, no efectúa transacciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

- **Riesgo de Liquidez**. - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

- **Riesgo de Capital**.- La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas y variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación entre los préstamos a tasa fija y tasa variable, efectuando un análisis de sensibilidad, en base a la exposición de los tipos de interés. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos. Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos corrientes representan el 69% con relación a los pasivos totales y presenta capital de trabajo negativo por US$. 501,179.

- **Generales de Negocio**.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: catástrofes naturales como terremoto e inundaciones, seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio, dinero, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte (interno por importación y/o exportación de mercadería), materia prima, insumos, maquinarias, equipos, repuestos y responsabilidad civil.

27. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

- **Contrato de Adhesión al Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Visión**.- Fue suscrito en julio 23 del 2013, entre la FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS y TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA como CONSTITUYENTE ADHERENTE, para lo cual deberá realizar aportes al patrimonio autónomo del Fideicomiso.

  Los beneficiarios del Fideicomiso tendrán derecho a la restitución de los aportes que hayan realizado esta podrá ser con dinero u otros activos del Fideicomiso siempre que existan los recursos en el patrimonio autónomo.

- **Contrato comercial de servicios entre TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA Y EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA**.- El presente contrato tiene por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial, en el cual TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA, se somete a las siguientes obligaciones:

  - ✓ Prestar el servicio de cocción e hidratación del atún para le exportación.
  - ✓ Servicio de mantenimiento en cámara de materia prima.
  - ✓ Servicio de lavado de coches de atún.
  - ✓ Análisis microbiológico físico-químico, tanto en materia prima como de producto terminado para exportación.

  Este contrato fue suscrito el 2 de febrero de 2018 y se renovará automáticamente por un año adicional si ninguna de las partes hubiera manifestado su decisión de darlo por terminado. El precio convenido por el servicio de cocción, viscerado e hidratación es de US$. 50 por tonelada, por el mantenimiento en cámara de la materia prima atún es de US$. 35 por mes o fracción de mes y análisis microbiológico, físico – químico de acuerdo a los rubros descritos en el contrato.

- **Venta de marca TUNALIA.-** En diciembre 20 de 2018, fue suscrito el Contrato de Cesión de Signos Distintivos entre Técnica y Comercio de la Pesca C.A. TECOPESCA y Técnica y Comercio de los Alimentos C.A. Tecoalca, cuyo objeto fue de que la Compañía vendió, cedió y transfirió la marca comercial Tunalia de su propiedad a Tecoalca., junto con la totalidad de los derechos de su propiedad, para que esta última la explote y disponga como mejor convenga a sus intereses.

27. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Continuación)

Las partes convinieron que el precio por concepto de cesión de la marca Tunalia que asciende a US$. 2,800,000, incluido impuestos legales que sean obligatorios en el país, que será pagado por Tecoalca en un plazo de 12 meses. Tecoalca también se compromete a asumir todos los gastos y honorarios originados en esta transacción. La Compañía declara que la marca Tunalia se encuentra libre de gravamen o vicio oculto. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), la Compañía no recibe pagos por parte de Tecoalca C.A. por la venta de la marca, en razón de que ésta aún no entra en operaciones. Adicionalmente, no se ha renovado el contrato inicial con respecto a la fecha de vencimiento.

- **Contrato comercial de servicios**.- En febrero 2 de 2018, la Compañía suscribió contrato de comercial de servicios con la relacionada Empacadora Bilbo S.A.- BILBOSA, cuyo objeto es el de esta última preste los servicios de congelamiento y eviscerado para atún de exportación; y de servicio de mantenimiento en cámara de materia prima. La Compañía pagará por los servicios de congelamiento y eviscerado de materia prima la cantidad de US$. 900,00 por tonelada, dependiendo de las toneladas de atún que se procesen en el periodo de tiempo que se factura el servicio; y por el servicio de mantenimiento de cámara de materia prima – atún US$. 35,00 por mes o fracción mes. Los pagos se realizarán contra presentación de facturas respectivas, cumpliendo con todas las disposiciones y regulaciones legales, societarias y tributarias del país.

  El contrato en mención por ser de mutuo beneficio para ambas partes y siendo el propósito asegurar el mantenimiento y crecimiento de sus propias operaciones acuerdan emitir instrumentos de financiación, tales como avales, letras de cambio, entre otros, para obtener fuentes de financiamiento legales en el sistema financiero nacional e internacional. Por lo cual se autorizan entre sí para utilizar los instrumentos de respaldo, asegurando la continuidad de las operaciones o exportaciones de productos del mar de Ecuador hacia los diferentes mercados internacionales. El monto total de los instrumentos de financiación no podrá exceder del monto anual de los servicios contratados, esto es aproximadamente el valor de US$. 4,000,000. El presente contrato tiene una vigencia de dos años, a partir de la suscripción del mismo. Sin embargo, una vez concluido el plazo de vigencia y si las partes no manifiestan su necesidad de terminarlo se prorrogará automáticamente por un año más.

- **Arrendamiento de maquinaria**.- En octubre 31 de 2017, la Compañía firmó contrato de arrendamiento de maquinaria por siete años con Luthi Machinery Company, Inc. El bien objeto de arrendamiento consiste en una máquina SS Solid Pack SP505-14 y el canon anual asciende a US$. 57,000 de acuerdo a condiciones pactadas entre las partes. La Compañía canceló por adelantado el séptimo año por US$. 57,000 (nota 8).

- **Contrato de prueba para Tunipack – 500 DC**.- En marzo 14 de 2018, la Compañía suscribió contrato a prueba con la Empresa Hermasa Canning Technology (España) y consistente en una máquina empacadora de atún Tunipack 500 DC formato 84mm. Esta máquina ingresó al país bajo el régimen aduanero R20 (admisión temporal) para reexportación en el mismo estado. El contrato tiene la particularidad de ser a prueba desde su puesta en marcha y pasado el periodo la Compañía puede decidir si compra la máquina, la alquila o la devuelve al proveedor. La Compañía Hermasa Canning Technology, se compromete a enviar un técnico especializado para la realización de la puesta en marcha de la máquina en la fábrica. El costo mensual del alquiler de esta máquina es de US$. 5,000 euros contra factura emitida al inicio de cada mes.

  La Compañía se compromete a ceder el espacio suficiente en su fábrica proporcionando del mismo modo personal calificado para el adecuado uso, mantenimiento y reparación. En febrero 8 de 2019, las partes suscribieron nuevo contrato de prueba bajo las mismas condiciones que el contrato inicial, excepto que su vigencia es de 11 meses a partir de la puesta en marcha. La máquina fue reexportada el 18 de noviembre de 2019 ya que presentaba variación de peso en el llenado de las latas, debito a esto la empresa tomo la decisión de efectuar la debida devolución.

27. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Continuación)

- **Fideicomisos a favor del Banco Internacional de Costa Rica - BICSA.-** Al 31 de diciembre de 2019, corresponden al Fideicomiso Marina Visión, que aporta terrenos valorados por US$. 4,701,900 y ubicados en la provincia de Manabí, Cantón de Manta, Parroquia Santa Marianita y Barrio La Tiñosa y de propiedad de Sociedad Inmobiliaria Marina INMOBILIARIAMARINA S.A. y Fideicomiso TECOPESCA - BICSA que aporta inventarios de lomos de pescado (producto terminado) y valorados en US$. 921,314. Los dos Fideicomisos están constituidos para garantizar las obligaciones contraídas con el Banco Internacional de Costa Rica S.A. (Panamá).

28. CONTINGENCIAS

- **Actas de determinación tributaria**.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

  - ✓ **Año 2006**.- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG10-1320110400003 del 13 de enero de 2011, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía de la cancelación de glosas tributarias por US$. 817,123. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), la Administración de la Compañía mediante juicio No. 13501-2011-004 de fecha 31 de enero de 2011, ha procedido a tramitar ante el Tribunal Distrital No. 4 con sede en Portoviejo, la demanda de impugnación correspondiente a la Determinación Tributaria del año 2006 la misma que en la actualidad se encuentra en proceso de autos para sentencia por US$. 494,679.

  - ✓ **Año 2007**.- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG11-1320110100053 del 19 de diciembre de 2011, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la cancelación de glosas tributarias por US$. 1,806,623. La Administración de la Compañía con fecha 9 de agosto de 2012, recibió el Título de Crédito No. 1320120600931 emitido por el Servicio de Rentas Internas con sede en Portoviejo por US$. 987,421 que incluye intereses por US$. 19,237, correspondientes al ejercicio económico del año 2007 y cuyo valor fue determinado una vez presentados los descargos ante el Servicio de Rentas Internas, mediante Providencia No. 917012013PREV000073.

    El 22 de noviembre de 2012 mediante Trámite Administrativo No. 113012012018735 la Administración de la Compañía solicita al Servicio de Rentas Internas la impugnación y baja de esta obligación, que debido al desconocimiento de la Administración Tributaria de Portoviejo el Titulo de Crédito, no procede ya que mediante Providencia No. 917012012PREV0001094 con fecha 6 de noviembre de 2012, se solicita a la Administración Tributaria que se efectué la revisión del Acta de Determinación No. RMA-ATRADDG11-1320110100053 del 19 de diciembre de 2011. Hasta el 26 de junio de 2020, el Director General del SRI (Quito), se ha inhibido de conocer el juicio, el cual ha sido remitido al Tribunal Distrital de Manabí por US$. 1,609,936. Se espera resolución o providencia del Tribunal.

  - ✓ **Año 2008**.- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG12-1320130400004 del 20 de noviembre de 2012, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la cancelación de glosas tributarias por US$. 175,710. En adición, con fecha 14 de febrero de 2013, mediante Trámite Administrativo No. 113012012019960 la Administración de la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas el reclamo administrativo del Acta de Determinación No. RMA-ATRADDG12-1320120100031 emitida el 20 de noviembre de 2012 correspondiente al ejercicio económico de 2008. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), se encuentra en proceso de determinación final por US$. 130,173.

  - ✓ **Año 2009**.- Mediante Acta de Obligación Tributaria No.1320130100024 de 23 de abril de 2010, el Servicio de Rentas Internas ha notificado por medio de su sitio WEB a la Compañía sobre glosas tributarias por US$. 517,508. Hasta la fecha de emisión de este

28. CONTINGENCIAS (Continuación)

informe (junio 26 de 2020), se encuentra en espera de audiencia preliminar y su cuantía es de US$. 350.025.

- ✓ **Año 2012**.- La Compañía se encuentra en proceso de impugnación a través de Juicio No. 0049-2015, sobre los valores correspondientes a las depreciaciones y comisiones no reconocidos, esto no obstante a que el resultado de la determinación tributaria de este año 2012, determinó US$. 0.

- ✓ **Año 2013**.- La Compañía se encuentra en proceso de impugnación de glosas tributarias por US$. 145,053. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), se encuentra en proceso el trámite.

- ✓ **Año 2014**.- La Compañía se encuentra en proceso de impugnación de glosas tributarias por US$. 483,203. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), se encuentra en proceso el trámite.

La Administración en conjunto con su asesor legal interno, ha presentado a la Administración Tributaria las apelaciones a los reclamos administrativos, con las respectivas evidencias y poder así descargar las probables o determinaciones tributarias.

- **Juicios laborales**.- Un detalle se presenta a continuación:

	2019	2018
	(Dólares)	
Sentencias de primera y segunda instancia	199,361	199,361
Demandas archivadas	0	69,300
Apelaciones	0	27,235
Total	199,361	295,896

- **Juicio penal**.- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene investigación fiscal en su contra No. 130801811830502, interpuesta por daños y perjuicios por parte de un ex-trabajador en contra del Presidente de la Compañía. De acuerdo con manifestación del asesor legal de la Compañía, el señor juez envió a consulta el expediente a la fiscal provincial sobre el archivo, por lo cual se debe esperar el criterio de la mencionada fiscal.

- **Juicios civiles**.- Un detalle se presenta a continuación:

Año 2018.-

- ✓ **Juicio Ordinario**.- Propuesto en contra de la Compañía por parte del Sr. Ramón Ernesto Villacís Mendieta por US$. 4,000,000, por supuesto daño moral. Hasta la fecha de emisión de en mayo 8 de 2019, la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia de Manabí declaró sin lugar la demanda y el actor ha presentado Recurso de Casación ante la Corte Nacional de Justicia. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020) se está esperando si dicho recurso es admitido o no.

- ✓ **Juicio Especial (Medida Preventiva)**.- Propuesto por la Compañía en contra de Sociedad Mercantil Pesquera Atuneira por US$. 142,560 por cobro indebido. En septiembre 5 de 2016, este juicio fue declarado nulo. El 18 de diciembre de 2017, fue interpuesta una Acción Extraordinaria de Protección, ante la Corte Constitucional del Ecuador. Hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), no existe aún pronunciamiento al respecto.

29. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad *(IASB por sus siglas en Inglés)* y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tal como se detalla a continuación:

- **Propiedades, planta y equipos, neto y otros activos no corrientes**.- Transferencia de saldos provenientes de la adquisición de bienes inmuebles por US$. 12,505,986 que están destinados para fortalecer el patrimonio y mantener garantías por los préstamos bancarios percibidos, reclasificados desde propiedades, planta y equipos, neto a otros activos no corrientes (notas 10 y 13).

30. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

31. LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA

En diciembre 31 de 2019, fue expedida la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Los aspectos más relevantes de la referida ley son mencionados a continuación:

NUEVOS TRIBUTOS:

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US$. 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018.

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,

  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y a los Consumos Especiales (ICE) en forma semestral.

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

31. LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA (Continuación)

IMPUESTO A LA RENTA:

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores, agrícola, ganadero y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US$. 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el 50% del total de ingresos gravados o en 1.3 veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.
- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE):

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

31. LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA (Continuación)

OTRAS:

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del presente informe (junio 26 de 2020), y sin que estados financieros adjuntos incluyan ajuste alguno, por la situación que se comenta, la población mundial está siendo azotada por un virus (COVID-19), que ha puesto en alto funcionamiento los sistemas de salud, para lo cual los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalear el impacto de esta pandemia. El Ecuador en la actualidad está saliendo paulatinamente de una etapa de aislamiento iniciada en marzo 17 de 2020 a una etapa de distanciamiento social que entró en vigencia en mayo 4 de 2020, que permitirá retomar actividades industriales, bancarias, comerciales y financieras bajo una nueva normalidad.

En julio 25 de 2019, la Compañía solicitó ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), convenio de pago para cancelar US$. 1,141,633 correspondientes al anticipo de impuesto a la renta del año 2019. De acuerdo a los cinco convenios de pago suscritos, se cancelarán 4 cuotas semestrales de US$. 45,665 desde julio 25 de 2019 hasta noviembre 26 de 2021, por cada uno de los convenios más los respectivos intereses, por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2019, se han cancelado US$. 228,327. En mayo de 2020, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas una solicitud de compensación de obligaciones tributarias y baja de facilidades de pago, argumentando, entre otros temas, que el sistema de manera automática, no permite desagregar el valor del anticipo de impuesto a la renta de USD 1.141.633 por el valor del crédito tributario cancelado. A la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), el Servicio de Rentas Interna no se ha pronunciado al respecto de esta solicitud. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 adjuntos, no incluyen saldo de US$. 913,306 por pagar al Servicio de Rentas Internas, correspondiente a este concepto.